



CTCP-10-01035-2018

Bogotá, D.C.,

Señora

ÁNGELA Y. ACERO. C

Avenida Calle 92 No 11-51 Oficina 802

aacero@terrafranco.com.co

Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta 1-2018-018784

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado:	15 de Agosto de 2018
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2018- 697 - CONSULTA
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-**, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/ Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP-10-01034-2018

Bogotá, D.C.,

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Abogado Delegado Coordinación de Relatoría

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas

Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta 1-2018-018784

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado:	15 de Agosto de 2018
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2018- 697 - CONSULTA
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora **ÁNGELA ACERO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/ Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

EL FUTURO ES DE
TODOS



35-201800248



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2018



2-2018-018395

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Abogado Delegado Coordinación de Relatoría

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CARRERA 7 NO 6 - 54

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2018-018784

DIAN No. Radicado 000E2018031451
Fecha 2018-08-29 03:48:50 PM
Remitente MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA
Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
Depen COO RELATORIA
Folios 2 Anexos 0



COR000E2018031451

Respetado doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora **ÁNGELA ACERO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente;

Firmado Digitalmente por

Luis Henry Noya Moreno
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Consejo Técnico de la Contaduría
Fecha: 28/08/2018 12:34:15

LUIS HENRY NOYA MORENO_CONT
CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2018-697p.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

EL FUTURO ES DE

TODOS



BOGOTÁ, D.C. 2018

GD-FM-009.v14



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 30 de Agosto del 2018

1-2018-018784

Para: **aacero@terrafranco.com.co**

2-2018-018695

ANGELA ACERO

Asunto: PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL INDEPENDIENTES

Cordial saludo.

En archivo adjunto enviamos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente.

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Anexos: 2018-697F.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA



GD-FM-009.v14

GD-FM-009.v12